



D. Manuel Arroyo Prieto, Consejero Delegado de **DEOLEO, S.A.** (la “**Sociedad**”), con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La agencia Moody's Investors Service, ("Moody's"), ha rebajado la calificación crediticia de Deoleo, S.A, situando el *rating* corporativo en (B3) desde (B2), con *Outlook* estable.

Para Moody's el deterioro de los márgenes es consecuencia del complicado entorno de precios de la materia prima y la repercusión parcial del mismo a los clientes, que supone un incremento del apalancamiento financiero de la Sociedad.

Por otro lado, valora positivamente la fortaleza de las cuotas de mercado de sus marcas en los principales mercados y la reciente incorporación de un equipo directivo de primer nivel.

Para esta agencia “la calificación está soportada por la posición de liderazgo en un mercado, como el de aceite de oliva muy fragmentado a nivel mundial, contando con un fuerte portfolio de marcas reconocidas y una buena diversificación geográfica”

En Rivas, a 1 de Octubre de 2015.

Fdo.:

D. Manuel Arroyo Prieto
Consejero Delegado